



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)

### EDICTO:

**Que por Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Los Barrios n.º 789, de fecha 07 de mayo de 2.021, se adoptó la Resolución siguiente:**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal, para la realización de las prestaciones básicas del **“Refuerzo de personal de los Servicios Sociales comunitarios”**, y concretamente para la cobertura interina de la plaza siguiente:

- TRABAJADOR SOCIAL

Grupo de Titulación: A; Subgrupo de Titulación: A2; Jornada: completa; Plazas Convocadas: **UNA**.

Visto el informe de fecha 05 de mayo de 2021, emitido por el D. Antonio Cánovas de San Mateo y Benítez, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, con atribución temporal de funciones del puesto de Letrado Técnico de Asesoría Jurídica por Decreto de esta Alcaldía nº 1252/2016, de 6 de julio.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante la Resolución de Alcaldía nº 537 de fecha 30 de marzo de 2021, rectificado mediante Resolución de Alcaldía 561 de 31 de marzo de 2021, en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### **RESUELVO**

**Primero.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/excluidos:

- TRABAJADOR SOCIAL:

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- 1.- GONZÁLEZ NAVARRO, SEBASTIANA.
- 2.- IGLESIAS RIOS MARÍA.
- 3.- DE MIGUEL MELGAREJO LOURDES.
- 4.- GARCÍA ARANA ANA.

Código Seguro De Verificación	rJArLGP21TqCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	07/05/2021 18:17:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)

- 5.- MARTÍNEZ PORTILLA CONCEPCIÓN JOSEFA.
- 6.- CAMACHO CORCHADO LAURA.
- 7.- MORENO RUBIALES CAROLINA.
- 8.- CURRA ALCAIDE GEMMA.
- 9.- MARTÍNEZ BERMUDEZ MARÍA PILAR.
- 10.- GÁMEZ GÓMEZ ANABEL.
- 11.- ROJAS BOZADA CAROLINA.
- 12.- MARTÍN GALLARDO MARINA.
- 13.- HERRERA GARCÍA JOANNA.
- 14.- RODRÍGUEZ MARTÍN SETEFILLA.
- 15.- MANCILLA MOLINA TAMARA.
- 16.- AHMED HERBAL LEHBIB.
- 17.- RUBIO CABRERA M<sup>a</sup> SOLEDAD.
- 18.- NAVARRO FERNÁNDEZ ESTER.
- 19.- RODRÍGUEZ CASTRO MIRIAM ISABEL.
- 20.- MEDINA TORRES MARTA.
- 21.- SÁNCHEZ CAÑAMERO MARÍA ROSA.
- 22.- MUÑIZ ACUAVIVA MARÍA CONCEPCIÓN.
- 23.- MANZORRO TEJONERO MILAGROSA DE LA OLIVA.
- 24.- RUIZ MEDINILLA JESUS.
- 25.- GUERRERO BARBERÁN ANA ISABEL.
- 26.- CARO BETANZOS LORENA.
- 27.- RAMÍREZ RIOS ISABEL.
- 28.- SEDER LÓPEZ ANDREA.
- 29.- GUERRERO ALFONSO, SHEILA.
- 30.- MACÍAS HERRERA AURORA DEL ROCÍO.
- 31.- HERRERA ALARCÓN AMALIA DE LOS SANTOS.
- 32.- BADÁS MAESTRE ALMUDENA.
- 33.- GALLARDO MACÍAS TANIA MARÍA.
- 34.- REVUELTA GIL ROSARIO.
- 35.- GAMARRA PLATA LAURA.
- 36.- GARCÍA PALLADARES ELENA.
- 37.- GONZÁLEZ MARTÍNEZ MACARENA.
- 38.- SARRIA FERNÁNDEZ CRISTINA.
- 39.- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ ANA MARÍA.
- 40.- JIMÉNEZ VÁZQUEZ MARÍA DE LA PAZ.
- 41.- SILGADO GARCÍA DIANA.
- 42.- JURADO GUTIÉRREZ NOELIA.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

**MOTIVO.**

1.- PÉREZ PÉREZ DESIREÉ

No aportar titulación exigida.

Código Seguro De Verificación	rJArLGP21TqCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	07/05/2021 18:17:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)

**Segundo.-** *Publicar la presente resolución, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web de este Ayuntamiento ([www.losbarrios.es](http://www.losbarrios.es)) y en los principales centros a los que se destinen las personas que hayan de ser seleccionadas.*”

**Tercero.** Dar cuenta de la Resolución al Departamento de Personal de este Ayuntamiento, a los efectos previstos en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre.

**Cuarto.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre de la presente Resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los que puedan considerarse interesados, en la Villa de Los Barrios fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Miguel Fermín Alconchel Jiménez.

Código Seguro De Verificación	rJArLGP21TqCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	07/05/2021 18:17:58
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/rJArLGP21TqCANfto6MqpA==</a>		

